

MODELO SOLICITUD LICENCIA v.3 /17

					- ,														
Гірс	o de licencia							_		_									
LICENCIA OBRA MAYOR								4 7	OTRAS LICENCIAS										
Obra Mayor								4	Cambio de uso a un uso residencial										
Legalización									Usos y obras provisionales Parcelaciones urbanísticas										
LICENCIA ODDA NATNICO									- F									·· C:	
			NCIA	OBRA MEN	OR				4	Primera utilización y ocupación parcial de los edificios En suelo no urbanizable y urbanizable no delimitado									
	Obra Meno								4						e y urban	izable	no de	limitad	ok
	Obra Meno								4				rizontal						
	Obra Mend		la de a	árboles					4				/ Alcant	tarill	ado				
]	Legalizació	n							JL	Legalización									
																			_
Ex	iste expedie	nte de d	denur	ncias	Si		No] L'	Nún	ก. De	exped	liente d	enur	ncia				
_							_	_	•	_		_		_					
	os de la per														: := 1				
No	mbre y apel	llidos o i	razón	social										D	NI/NIF/N	NIE/PAS	SAPOI	RTE/CI	F
Qep.	resentante	legal (s	i se d:	a el caso te	ndrá gu	nre		 r ลเ	utoriz	ació	-n)			L_					
	mbre y apel		130 00	1 CI Caso	luiu ye	E p. c	SCIICA.		1101.2	30.0	117			П	ONI/NIF/N	IIF/PA:	SAPO	PTF/CI	<u></u>
IVC	HIDIC y Gp a.	liuos												-	/1917 1911 , .	NIL/II.	3M; C.	N ι ∟ _/ ∈.	r
	os de conta							_											
Cal	lle, plaza, nú	ím./loca	al/pisc	၁/puerta			_	_		_		_		_					
Cá	digo Postal	Looplac	-:án		Teléfo	fi		$\overline{\top}$	Teléfono móvil Correo electrónico										
Lu	Jigo Postai j	Ρυνιας	JOH		Teleio	no 11,	įΟ		Teleic	Correo electronico									
_	!																		
Dat	os de la obr	ra						_		_									
Em	nplazamiento	o de la c	obra (calle, plaza	, núm./	local/	/piso/r	ue	rta)										
							•												
	· !4n de	· 11- do	' '2																
De:	scripción de	:taliaɑa	de ia	obra															
																		_	
Pro	omotor/Con:	structor	r de la	a obra			_	_	_	_	NIF/CIF								
														Ì					
								_						1					
								_											
Pr	esupuesto d	le Ejecu	ıción l	Material (P	EM)														
TC	DTAL (€) (sin I	ινΔ)	% to	nsa		% i	mpues	eto		9					ро	PLAC	A DE	OBRAS	
	7AL (C) (3	1. V ,	75 65		$\overline{}$	70			1 1	_			-	-				I	
			$\perp \perp$	Exento			20		50	<u> </u>	90			Boni	ificación	SI		NO	
_								_		_				_					
	nicos de la c				iva)			_											
Di	irector/a de	la obra	(Arqı	uitecto)															
Te	eléfono		Corr	reo electrór	nico					Núm. colegiado/da									
								_											
Di	irector/a de	la ejecu	ución	de la obra	(Apare)	ador/	/Arqui	tec	cto Te	cnic	20)								
_	• / •		T	1 -44									-, -						
Teléfono Correo electrónico									IN	Núm. colegiado/da									
			1																

Otros técnicos								
Teléfono	Correo electrónico	Núm. colegiado/da						

PROYECTO
PDF 1 : DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
PDF 2 : DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
PLANOS (.dwg)

^{* 1} copia de la Documentación Técnica y Complementaria en formato digital firmada electrónicamente por el técnico redactor 1 copia de la Documentación Técnica en formato papel

UNA VEZ FINALIZADAS LAS OBRAS SE TENDRÁ QUE PRESENTAR EL **CERTIFICADO FINAL DE OBRA** FIRMADO POR EL TÉCNICO COMPETENTE

AUTORIZO

- Al Ayuntamiento de Castelldefels a verificar mis datos a otras administraciones u organismos para comprobar el cumplimiento de las condiciones requeridas para el ejercicio de la actividad, y que pueda verificarlas durante su vigencia.

EFECTOS de la solicitud

- La inexactitud, falsedad u omisión de cualquier dato consignado en este documento será puesta en conocimiento de la persona titular que dispondrá del plazo de diez días para corregirla y/o perfeccionarla, sin perjuicio de las responsabilidades a las cuales se tuviera que hacer frente. Si la inexactitud, falsedad u omisión tienen carácter esencial el Servicio Técnico Municipal elevará la propuesta al órgano municipal competente por tal que, previa audiencia a la persona interesada dicte un acta administrativa en virtud de la cual se declare sin efecto la declaración.
- El Ayuntamiento se reserva las facultades de inspección y control que efectuarán los trabajadores públicos sobre las obras solicitadas. En el caso que se detecten incumplimientos de la normativa vigente o discrepancias, inexactitudes, omisiones, etc. se tendrá que valorar la paralización de las obras y se podrán adoptar las medidas disciplinarias oportunas, en el marco de procedimiento sancionador que corresponda, sin perjuicio de tener que abonar la tasa de inspección posterior que prevé la ordenanza fiscal vigente.
- En caso de que los servicios técnicos lo consideren oportuno, se solicitará la documentación complementaria que sea necesaria.

_				
Fn	Castel	lld	lefe	Is

Lii Castellacieis							
Firma titular/representante legal							
Fecha:							

Ilustrísima Sra. Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Castelldefels